2018

Estados Financieros Intermedios

VARIANTE MELIPILLA CONCESIONARIA

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Santiago, Chile
al 30 de septiembre de 2018

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA
MELIPILLA S.A.

Santiago, Chile

30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
y por los periodos de nueve y tres meses terminados
al 30 de septiembre de 2018 y 2017

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

30 de septiembre de 2018 (no auditado) y 31 de diciembre de 2017

Índice

Estados de Situación Financiera Clasificados 1
Estados de Resultados Integrales por Función 3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 5
Estados de Flujos de Efectivo (Método directo) 6
Notas a los Estados Financieros 7

Nota 1 - Entidad que Reporta 7
Nota 2 - Bases de Preparación 7

a) Estados financieros 7
b) Período cubierto 8
c) Bases de medición 8
d) Moneda funcional y de presentación 8
e) Uso de estimaciones y juicios 8
f) Presentación de estados financieros 9

Nota 3 - Políticas Contables Significativas 10

a) Moneda extranjera y unidades reajustables 10
b) Instrumentos financieros 10
c) Propiedades, planta y equipo 11
d) Activos intangibles distintos de la plusvalía 13
e) Deterioro 14
f) Beneficios a los empleados 15
g) Provisiones 16
h) Ingresos 16
i) Gastos financieros 17
j) Impuesto a las ganancias 17
k) Ganancia por acción 18
l) Información financiera por segmento 18
m) Dividendo mínimo 18

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

30 de septiembre de 2018 (no auditado) y 31 de diciembre de 2017

Índice

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables 19
Nota 5 - Determinación de Valores Razonables 28
Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero 29
Nota 7 - Información por Segmentos 31
Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo 32
Nota 9 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes 33
Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar 35
Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas 36
Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía 37
Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos 39
Nota 14 - Otros Pasivos Financieros 41
Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar 44
Nota 16 - Otras Provisiones a Largo Plazo 44
Nota 17 - Beneficios a los Empleados 45
Nota 18 - Capital y Reservas 48
Nota 19 - Compromisos de Capital 50
Nota 20 - Ingresos de Actividades ordinarias 51
Nota 21 - Costo de Ventas 51
Nota 22 - Gastos del Personal 52
Nota 23 - Gasto de Administración 52
Nota 24 - Costos Financieros 53
Nota 25 - Resultado por Unidades de Reajuste 53
Nota 26 - Ganancia por Acción 53
Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios 54
Nota 28 - Contingencias 56
Nota 29 - Medioambiente 57
Nota 30 - Sanciones 57
Nota 31 - Eventos después de la Fecha de Balance 57

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Estados Financieros Intermedios

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017
y por los periodos de nueve y tres meses terminados
al 30 de septiembre de 2018 y 2017

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

30 de septiembre de 2018 (no auditado) y 31 de diciembre de 2017

ACTIVOS	Nota	2018 M$	2017 M$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(8)	4.194.689	2.928.747
Otros activos financieros, corrientes	(9)	1.760.598	1.665.967
Otros activos no financieros, corrientes		61.718	136.372
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(10)	139.284	146.922
Total activo corriente		6.156.289	4.878.008
Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(9)	9.252.495	9.877.056
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(12)	3.786.050	3.976.351
Propiedades, planta y equipo		1.269	1.621
Activo por impuestos diferidos	(13)	1.324.739	1.424.715
Total activo no corriente		14.364.553	15.279.743
Total Activos		20.520.842	20.157.751

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados Intermedios

30 de septiembre de 2018 (no auditado) y 31 de diciembre de 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2018 M$	2017 M$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(14)	1.192.512	918.895
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(15)	124.318	187.684
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		2.426	2.768
Otros pasivos no financieros, corrientes		48.838	119
Total pasivo corriente		1.368.094	1.109.466
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(14)	12.467.338	12.597.722
Cuentas por pagar, no corrientes	(15)	1.005.273	1.053.539
Otras provisiones, no corrientes	(16)	407.488	381.458
Pasivo por beneficios a los empleados	(17)	13.462	8.998
Total pasivo no corriente		13.893.561	14.041.717
Patrimonio Neto			
Capital emitido	(18)	5.840.142	5.840.142
Pérdidas acumuladas		(717.259)	(971.929)
Otras reservas	(18)	136.304	138.355
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5.259.187	5.006.568
Total patrimonio neto		5.259.187	5.006.568
Total Pasivos y Patrimonio Neto		20.520.842	20.157.751

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios

Por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de de 2018 y 2017 (no auditado)

		Acumulado		Trimestre	
		01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
		30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	Nota	M$	M$	M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	(20)	1.727.674	1.639.362	485.660	462.167
Costo de ventas	(21)	(475.612)	(512.916)	(158.201)	(172.422)
Ganancia bruta		1.252.062	1.126.446	327.459	289.745
Gasto de administración	(23)	(184.099)	(174.179)	(61.796)	(59.125)
Ingresos financieros		78.892	73.301	27.509	22.203
Costos financieros	(24)	(707.951)	(715.980)	(237.324)	(236.164)
Otras Ganancias (pérdidas)		3	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	(25)	(83.503)	(44.722)	(27.941)	1.181
Ganancia (pérdida), antes de impuestos e impuestos diferidos		355.404	264.866	27.907	17.840
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	(13)	(100.734)	(37.107)	38.730	(1.953)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		254.670	227.759	66.637	15.887
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		254.670	227.759	66.637	15.887
Ganancia (pérdida), atribuible a:					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		254.670	227.759	66.637	15.887
Ganancia (pérdida)		254.670	227.759	66.637	15.887
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica:					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(26)	9,05	8,09	2,37	0,56
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		9,05	8,09	2,37	0,56

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios

Por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de de 2018 y 2017 (no auditado)

		Acumulado		Trimestre	
		01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
		30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	Nota	M$	M$	M$	M$
Ganancia (pérdida)		254.670	227.759	66.637	15.887
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(2.809)	858	(2.577)	1.787
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(2.809)	858	(2.577)	1.787
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		758	(232)	696	(483)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes que no se reclasificarán al resultado del período		758	(232)	696	(483)
Otro resultado integral	(18)	(2.051)	626	(1.881)	1.304
Resultado integral total		252.619	228.385	64.756	17.191
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		252.619	228.385	64.756	17.191
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Resultado integral		252.619	228.385	64.756	17.191

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio

Por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 (no auditado)

	Capital Emitido	Otras Reservas Varias	Reserva por Ganancias Actuariales	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Total Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2018	5.840.142	137.485	870	138.355	(971.929)	5.006.568
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	254.670	254.670
Otro resultado integral	-	-	(2.051)	(2.051)	-	(2.051)
Resultado integral	-	-	(2.051)	(2.051)	254.670	252.619
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(2.051)	(2.051)	254.670	252.619
Saldo final ejercicio actual 30.09.2018	5.840.142	137.485	(1.181)	136.304	(717.259)	5.259.187
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2017	5.840.142	137.485	(994)	136.491	(1.307.451)	4.669.182
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	227.759	227.759
Otro resultado integral	-	-	626	626	-	626
Resultado integral	-	-	626	626	227.759	228.385
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	626	626	227.759	228.385
Saldo final ejercicio actual 30.09.2017	5.840.142	137.485	(368)	137.117	(1.079.692)	4.897.567

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método directo) Intermedio

Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017 (no auditado)

	Nota	01.01.2018 30.09.2018 M$	01.01.2017 30.09.2017 M$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.898.346	2.304.629
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(582.280)	(561.599)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(45.737)	(43.165)
Intereses pagados		(438.324)	(453.754)
Intereses recibidos		65.784	56.886
Otros pagos por actividades de operación		(265.121)	(271)
Otras entradas de efectivo		67.956	-
Otras (salidas) de efectivo		(76.635)	(8.502)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.623.989	1.294.224
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(977)	(2.038)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		(977)	(2.038)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Pago de obligaciones con el público		(357.070)	(247.482)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		(357.070)	(247.482)
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		1.265.942	1.044.704
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período		2.928.747	2.111.274
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	(8)	4.194.689	3.155.978

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Entidad que Reporta

a) Información de la entidad

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. (en adelante indistintamente la “Sociedad” o “Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.”) es una Sociedad Anónima, RUT: 96.972.220-8, cuyo domicilio está ubicado en Estado 360, oficina 801, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°767 y sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Su controlador final son dos fondos de inversión, uno de ellos es BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el otro es el Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, a través de la Sociedad Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los presentes estados financieros intermedios han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 28 de noviembre de 2018.

b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad es un proyecto que contempló la construcción de un nuevo puente de 360 metros de longitud sobre el Río Maipo y la construcción de una nueva carretera Bidireccional, de 8 km. de longitud, con intersecciones a desnivel eliminando los niveles de congestión, reduciendo los tiempos de viaje y riesgos de accidentes ubicada en la Provincia de Melipilla.

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. al 30 de septiembre de 2018 y 2017, los Estados de Resultados Integrales por Función Intermedios por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios y el Estado de Flujos Efectivo Directo Intermedios por los periodos de nueve meses terminados en esas fechas, han sido preparados de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera “IFRS”.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

b) Período cubierto

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera: al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- Estado de resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valorización de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, activos y pasivos financieros los cuales son medidos utilizando las metodologías que indica la norma, esto es costo amortizado y valor razonable.

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, ya que esta, es la moneda del entorno económico donde opera la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

e) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles
- Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12
- Provisiones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros de acuerdo a NIC 8.

f) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Estado integral de resultados

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de resultados, clasificados por función.

Estado de flujos de efectivo

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo, de acuerdo al método directo.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros intermedios.

a) Moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

b) Instrumentos financieros

i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalente a efectivo: Abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a plazo. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la Administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros (continuación)

i) Instrumentos financieros no derivados (continuación)

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registradas a su valor presente, amortizados por su garantía realizada y descontado a una tasa de interés de mercado. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y tomando como base instrumentos del Banco Central de Chile (BCU).

ii) Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Todas las obligaciones con el público y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

c) Propiedades, planta y equipo

i) Reconocimiento y medición

El costo de adquisición comprende su precio de compra, los derechos de importación, impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, así mismo intereses y otros gastos financieros que pudieran atribuirse de manera directa a la adquisición del bien, deberán ser capitalizados de acuerdo a NIC 23.

El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo atribuible directamente al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos contractuales de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción que califiquen son reconocidos como parte del costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

c) Propiedades, planta y equipo (continuación)

i) Reconocimiento y medición (continuación)

Cuando partes de un elemento de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de acuerdo a indicaciones de NIC 16.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales.

ii) Costos posteriores

Los costos de reparaciones y mantenciones de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo de Activos	**Años de Vida Útil Estimada**
Vehículos	60 meses
Muebles y equipos menores	24 meses
Instalaciones	120 meses

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son recalculados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de ser necesario, en forma prospectiva.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

i) Reconocimiento y valoración de los acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce de acuerdo a CINIIF 12 un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, en donde tiene el derecho a explotación de una infraestructura de servicio público mediante contrato, teniendo el derecho de cobrar un importe monetario al público por el uso de dicha infraestructura construida. Se reconocerán los ingresos ordinarios procedentes de la actividad de acuerdo con la NIIF 15.

Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a su valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados, y a contar del 1 de enero de 2016 en forma lineal, durante la vida útil restante de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo Total Concesión	**Período Remanente**
Intangible por concesiones	30 años	15 años

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario, en forma prospectiva.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Deterioro

i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversa de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Deterioro (continuación)

ii) Activos no financieros (continuación)

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

f) Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonos cuando está obligada contractualmente o cuando dado el resultado a determinada fecha se estima que se pagará o devengará a final del año.

Indemnización por años de servicios

La Sociedad efectúa el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la NIC-19R. El principal beneficio evaluado corresponde a las indemnizaciones por años de servicios en caso de desvinculación, las cuales se encuentran pactadas en los respectivos contratos vigentes.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

f) Beneficios a los empleados (continuación)

Indemnización por años de servicios (continuación)

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

g) Provisiones

De acuerdo a NIC 37, una provisión se reconoce sí: existe una obligación presente como resultado de un suceso pasado, esta obligación es de carácter posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registra en cuotas anuales, en base a la información suministrada por los consultores en pavimentos sobre el estado de la vía y el tráfico de estimado descontados a una tasa de descuento relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU). En esta cuenta se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones presupuestadas por la Sociedad, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras basado en el tráfico esperado.

h) Ingresos

Cuando la Sociedad presta más de un servicio, los ingresos ordinarios se reconocen por un monto que refleja la contraprestación recibida o a recibir que la entidad tiene derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. La entidad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio y reconocer el ingreso).

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

h) Ingresos (continuación)

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

i) Ingresos por peajes, que incluyen

- Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión.
- Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
- Ingresos por subsidios fijos a la construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.

ii) Ingresos financieros

Corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

i) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamiento y otros activos y pasivos medidos a valor presente. Los costos de financiamiento son reconocidos en resultados, usando el método de tasa de interés efectiva.

j) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

j) Impuesto a las ganancias (continuación)

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

k) Ganancia por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción básica de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

l) Información financiera por segmento

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un sólo segmento, definido como concesiones.

m) Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Para las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Para las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros y que se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez Elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3 – E7)	1 de enero de 2018
IFRS 2 “Pagos basados en acciones” En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas: - Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo. - Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta - Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida.	1 de enero de 2018

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
IFRS 4 “Contratos de seguros” Las enmiendas abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación la nueva norma de instrumentos financieros (IFRS 9), antes de implementar la nueva norma para contratos de seguros (IFRS 17). Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: - La exención temporal y opcional de la aplicación de la IFRS 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. - El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.	1 de enero de 2018
IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” La enmienda aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. La enmienda debe aplicarse retrospectivamente.	1 de enero de 2018
IAS 40 “Propiedades de inversión” Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva.	1 de enero de 2018

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
IFRS 3 “Combinaciones de negocios” Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.	1 de enero de 2019
IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa” Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.	1 de enero de 2019
IFRS 11 “Acuerdos Conjuntos” La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.	1 de enero de 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
IAS 12 Impuestos a las Ganancias Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculado más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.	1 de enero de 2019
IAS 23 Costo por Préstamos Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.	1 de enero de 2019
IAS 28 Inversiones en Asociadas Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.	1 de enero de 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	**Aplicación Obligatoria Para**
IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte. Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe: - Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento - Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral. Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos. Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.	1 de enero de 2019

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

a) Mejoras, modificaciones y enmiendas a pronunciamientos contables (continuación)

Mejoras, Modificaciones y Enmiendas	Aplicación Obligatoria Para
IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.	Por determinar

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los periodos anuales posteriores. Al respecto, la Sociedad no considera que las modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

Nuevas Normas	Aplicación Obligatoria Para
IFRS 9: Instrumentos Financieros En julio de 2014 fue emitida la versión final de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.	1 de enero de 2018
IFRS 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes Emitida en mayo de 2014, es aplicable a todos los contratos con clientes, reemplaza la IAS 11 Contratos de Construcción, la IAS 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. La nueva norma establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes, este modelo facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Según la IFRS 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir el control de bienes o la prestación de servicios a un cliente. La norma requiere que las entidades apliquen mayor juicio, tomando en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales derivados de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.	1 de enero de 2018
IFRIC 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, pasivo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.	1 de enero de 2018

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes: (continuación)

Nuevas Normas	**Aplicación Obligatoria Para**
IFRS 16: Arrendamientos En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.	1 de enero de 2019
IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.	1 de enero de 2019
Marco Conceptual (revisado) El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.	1 de enero de 2020

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes: (continuación)

Nuevas Normas	Aplicación Obligatoria Para
IFRS 17 Contratos de Seguro En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 e IFRS 15.	1 de enero de 2021

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podrían generar los nuevos pronunciamientos contables antes indicados con aplicación efectiva para esa fecha. Al respecto, la Sociedad no considera que las nuevas normas puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

Lo anterior, respecto a la IFRS 15 y debido a la naturaleza del negocio tanto en sus operaciones financieras que se encuentran restringidas por el contrato vigente de deuda y por sus ingresos operacionales que son de recaudación directa, sin una cartera de clientes con los riesgos asociados a ella, no tiene aplicación efectiva de las mismas.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable tras el reconocimiento inicial, estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen por Administración de contrato. Cuando la Sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la Sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés efectiva a la fecha del estado de situación financiera.

d) Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados en el estado de situación financiera han sido medidos en base a las metodologías previstas en NIIF13. Dichas metodologías se clasifican según su jerarquía del valor razonable de la siguiente manera:

- Nivel I: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel II: Datos distintos a los precios de cotización incluidos en nivel I que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos y pasivos que no está basada en información observable del mercado.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables (continuación)

d) Jerarquía del valor razonable (continuación)

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la entidad:

Activos/Pasivos Financieros	2018 Nota	Metodología de Valorización		
		Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9	696.450		1.064.148
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 9			9.252.495
Cuentas por pagar, corrientes	Nota 15	63.989		60.329
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 15			1.005.273
Otras provisiones, no corrientes	Nota 16			407.488

Activos/Pasivos Financieros	2017 Nota	Metodología de Valorización		
		Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9	751.296		914.671
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 9			9.877.056
Cuentas por pagar, corrientes	Nota 15	130.101		57.583
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 15			1.053.539
Otras provisiones, no corrientes	Nota 16			381.458

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la Administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero (continuación)

a) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

i) Tasa de interés

La principal exposición a la tasa de interés se encuentra originada por la colocación de los bonos para el financiamiento del proyecto.

Para mitigar el riesgo anterior, la Sociedad ha buscado en los principales contratos de crédito y en las emisiones de bonos, privilegiar la tasa fija.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

Los activos concesionados de la Sociedad, han sido financiados con emisiones de bonos, por ende la tasa de financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

ii) Riesgo de inflación

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera, ya que nuestras obligaciones se expresan en Unidades de Fomento, lo que genera un efecto en la valoración de estos pasivos respecto del peso.

	Unidad de Reajuste	Deuda Nominal M$	Sensibilidad UF -5% M$	Sensibilidad UF +5% M$
Obligaciones con el público	UF	13.659.850	12.976.858	14.342.843

De la información presentada en la tabla anterior se desprende que las obligaciones con el público son altamente sensibles ante cambios en la Unidad de Fomento (UF). Las obligaciones mantenidas con el público ante la disminución o aumento de un 5% de este indicador generan movimientos en el importe neto del pasivo por M$682.993.

Nota 6 - Administración de Riesgo Financiero (continuación)

a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario que corre la Sociedad es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), permitiendo que los vencimientos sean compatibles con la generación de flujos de caja.

M$	1 a 3 Años	3 a 5 Años	Más de 5 Años
Obligaciones con el público	6.613.050	6.105.963	4.010.783

c) Riesgo de crédito

El riesgo por crédito es bastante menor, dado que gran parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, los clientes cancelan en efectivo y por transacciones bastantes bajas en monto en dinero.

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir sus obligaciones.

Nota 7 - Información por Segmentos

En el desarrollo de sus actividades Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., se estructura sobre la base de las actividades propias del sector de concesionarias.

La Sociedad define como ingresos ordinarios aquellos que provienen de las actividades propias de la explotación de la concesión.

Nota 7 - Información por Segmentos (continuación)

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 los resultados por segmentos son los siguientes:

	Concesión	
	2018 M$	**2017 M$**
Ingresos de actividades ordinarias	1.727.674	1.639.362
Costo de ventas	(475.612)	(512.916)
Ganancia bruta	1.252.062	1.126.446
Gasto de administración	(184.099)	(174.179)
Ingresos financieros	78.892	73.301
Costos financieros	(707.951)	(715.980)
Otras ganancias (pérdidas)	3	-
Resultados por unidades de reajuste	(83.503)	(44.722)
Ganancia antes de Impuestos	355.404	264.866
Gasto por impuestos a las ganancias	(100.734)	(37.107)
Ganancia neta	254.670	227.759

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	**Saldos al**	
		2018 M$	**2017 M$**
Caja	Pesos - $	46.461	119.552
Saldos en bancos	Pesos - $	33.507	28.167
Fondo fijo	Pesos - $	12.590	18.100
Depósitos a plazo	Pesos - $	4.102.131	2.762.928
Total		4.194.689	2.928.747

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	**Saldos al**	
		2018 M$	**2017 M$**
Efectivo y efectivo equivalente	Pesos - $	4.194.689	2.928.747

Nota 8 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

c) No existen transacciones no monetarias.

d) La Sociedad ha definido como política de efectivo y equivalentes al efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de la inversión y cuya exposición al riesgo no es significativa.

e) La Sociedad mantiene montos en inversiones en depósitos a plazos, los que son considerados como equivalentes al efectivo, estos se utilizan para asegurar el pago de los gastos financieros de los bonos y las cuentas de reserva, de acuerdo a lo establecido en el contrato de emisión de bonos. Estos depósitos a plazo tienen vencimiento el 31 de octubre de 2018.

Nota 9 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes

a) El detalle corriente de este rubro es el siguiente:

Corriente	Unidad de Reajuste	Saldos al	
		2018 M$	2017 M$
Depósitos a plazo en garantía	Pesos - $	696.450	751.296
Derechos por cobrar (MOP)(*)	UF	1.064.148	914.671
Total		1.760.598	1.665.967

b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

Corriente	Moneda	Saldos al	
		2018 M$	2017 M$
Depósitos a plazo en garantía	Pesos - $	696.450	751.296
Derechos por cobrar (MOP)(*)	UF	1.064.148	914.671
Total		1.760.598	1.665.967

El activo financiero al 30 de septiembre de 2018, contiene un depósito a plazo en garantía, tomado en pesos y renovables, para el cumplimiento de las garantías de explotación, según las Bases de Licitación del Ministerio de Obras Públicas (MOP), por la operación de la Variante Melipilla.

El activo financiero al 31 de diciembre de 2017 contiene dos depósitos a plazo en garantía, tomados en pesos y renovables, para: (i) el cumplimiento del Contrato de Operación y Administración de Variante Melipilla, entre Soc. Conc. Autopista del Sol S.A. y Soc. Conc. Melipilla S.A. y (ii) el cumplimiento de las garantías de explotación, según las Bases de Licitación del Ministerio de Obras Públicas (MOP), por la operación de la Variante Melipilla.

Ambas inversiones, dadas sus condiciones de garantía escapan al concepto de efectivo equivalente establecido en la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo.

Nota 9 - Otros Activos Financieros Corrientes y no Corrientes (continuación)

c) La composición no corriente del presente rubro es la siguiente:

No Corriente	Unidad de Reajuste	Saldo al	
		2018 M$	2017 M$
Derechos por cobrar (MOP)(*)	UF	9.252.495	9.877.056

d) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

No Corriente	Moneda	Saldos al	
		2018 M$	2017 M$
Derechos por cobrar (MOP)(*)	UF	9.252.495	9.877.056

e) El vencimiento de los otros activos financieros no corrientes al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

No Corriente	Saldos al	
	2018 M$	2017 M$
Con vencimiento entre 1 y 5 años	8.666.023	5.581.021
Entre 5 y más años	586.472	4.296.035
Total	9.252.495	9.877.056

(*) Corresponde a una cuenta por cobrar al MOP originada en el modelo financiero de negocio relacionado a los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subsidios valorizados a valor presente al inicio de la transacción.

Nota 10 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	**Unidad de Reajuste**	**Saldos al**	
		2018 M$	**2017 M$**
Cuentas por cobrar MOP	Pesos $	137.273	145.929
Documentos por cobrar	Pesos $	1.148	-
Deudores varios	Pesos $	863	993
Total		139.284	146.922

b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	**2018 M$**	**2017 M$**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos -$	139.284	146.922

c) La estratificación según la morosidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

Detalle por Plazo de Vencimiento	**2018 M$**	**2017 M$**
Saldo vigentes	53.522	55.688
Saldo vencidos entre 1 y 30 días	41.149	45.491
Saldo vencidos entre 31 y 90 días	43.201	44.750
Saldo vencidos entre 91 y 120 días	-	-
Saldo vencidos sobre 121 días	1.412	993
Total	139.284	146.922

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por cobrar con entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por pagar con entidades relacionadas.

c) Transacciones significativas con entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Porcentaje		Naturaleza de la Transacción	Moneda	Transacciones		Efecto en Resultado	
		Directo %	Indirecto %			2018 M$	2017 M$	2018 M$	2017 M$
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Servicios administrativos	$	93.035	121.827	(93.035)	(121.827)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Recup. de Gastos Financieros	$	10.792	3.556	(10.792)	(3.556)
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99	-	Recup. de Gastos	$	86	281	(86)	(281)

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Nota 11 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

La Sociedad mantiene contratado personal directo operativo desde el día 29 de abril de 2014, pero tanto la Administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013, no contando así con personal clave para la operación de la concesión.

e) Directorio de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., es administrada por un Directorio compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes, que fueron elegidos en Sesión Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018. Dicho Directorio no recibe honorarios por la Sociedad.

i) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores.

No existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores.

ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Dicho Directorio no percibe honorarios ni dietas por parte de la Sociedad Concesionaria.

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

a) Activo intangible por concesión

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados abarcados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren compensados con los ingresos garantizados de la concesionaria (IMG y SFC).

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

a) Activo intangible por concesión (continuación)

El detalle de los intangibles es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2018	Activo Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Amortización del Período M$	Activo Neto M$
Derechos de concesión	4.849.777	(878.008)	(186.177)	3.785.592
Licencias y software	21.075	(16.493)	(4.124)	458
Total	4.870.852	(894.501)	(190.301)	3.786.050

Al 31 de diciembre de 2017	Activo Bruto M$	Amortización Acumulada M$	Amortización del Período M$	Activo Neto M$
Derechos de concesión	4.849.777	(629.772)	(248.236)	3.971.769
Licencias y software	21.075	(10.995)	(5.498)	4.582
Total	4.870.852	(640.767)	(253.734)	3.976.351

i) Derechos de concesión

A contar del año 2016, y de acuerdo a las modificaciones introducidas en la NIC 16 y la NIC 38, la Sociedad ha adoptado la amortización lineal del intangible hasta el término de la duración del proyecto concesionado.

El plazo de amortización restante al cierre de los presentes estados financieros asciende a 15 años. Los costos de amortización son registrados en los costos operacionales.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen indicios de deterioro para el intangible por concesión.

ii) Activo Licencias y Software

La Sociedad cuenta con un nuevo sistema de cobro de peaje, el cual tiene como objetivo principal, entre otros: mejorar las herramientas de tecnologías de la información de la Sociedad, así como también, mitigar riesgos asociados a la interrupción, interceptación y adulteración de la información. Su amortización es lineal.

Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

b) El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente:

	Licencia y Software M$	Por Derechos en Concesión M$	Total M$
Al 30 de septiembre de 2018			
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	4.582	3.971.769	3.976.351
Adiciones	-	-	-
Amortización	(4.124)	(186.177)	(190.301)
Saldo final al 30 de septiembre de 2018	458	3.785.592	3.786.050
Al 31 de diciembre de 2017			
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	10.080	4.220.005	4.230.085
Adiciones	-	-	-
Amortización	(5.498)	(248.236)	(253.734)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	4.582	3.971.769	3.976.351

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

a) Información general

La Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada de M$9.224.696 al 30 de septiembre de 2018 (M$9.996.469 al 31 de diciembre de 2017).

La Sociedad ha registrado impuestos diferidos de largo plazo por pérdidas tributarias por M$2.490.668 al 30 de septiembre de 2018 (M$2.699.047 al 31 de diciembre de 2017).

b) Gasto por impuesto a las ganancias

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.09.2018 M$	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.07.2018 30.09.2018 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$
Ajustes por activos por impuestos diferidos	(212.528)	(120.086)	4.641	(35.795)
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	111.794	82.979	34.089	33.842
Total neto del gasto	(100.734)	(37.107)	38.730	(1.953)

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos (continuación)

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	Saldo al	
	2018 M$	**2017 M$**
Pérdidas tributarias	2.490.668	2.699.047
Activos intangibles	(1.022.110)	(1.072.378)
Otros(*)	(143.819)	(201.954)
Total	1.324.739	1.424.715

(*) Considera Impuestos diferidos de activos y pasivos relativos a Mantención Mayor, Cuentas por pagar al MOP, Provisiones de Vacaciones e IAS, Activos Fijos Tributarios y Financieros.

d) Movimientos en las diferencias temporarias

	Saldo 01.01.2018 M$	**Efecto en Resultado M$**	**Efecto en Patrimonio M$**	**Saldo 30.09.2018 M$**
Pérdidas tributarias	2.699.047	(208.379)	-	2.490.668
Activos intangibles	(1.072.378)	50.268	-	(1.022.110)
Otros	(201.954)	57.377	758	(143.819)
Total	1.424.715	(100.734)	758	1.324.739

	Saldo 01.01.2017 M$	**Efecto en Resultado M$**	**Efecto en Patrimonio M$**	**Saldo 31.12.2017 M$**
Pérdidas tributarias	2.863.781	(164.734)	-	2.699.047
Activos intangibles	(1.135.678)	63.300	-	(1.072.378)
Otros	(245.349)	44.084	(689)	(201.954)
Total	1.482.754	(57.350)	(689)	1.424.715

Nota 13 - Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos (continuación)

e) Conciliación por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias presentado en el estado de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al cierre de cada período sobre los resultados antes de impuestos, es la siguiente:

	Tasa %	01.01.2018 30.09.2018 M$	Tasa %	01.01.2017 30.09.2017 M$
Impuestos utilizando la tasa legal	27,0	(95.959)	25,5	(67.541)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		(813.772)		(349.314)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		645.376		270.622
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales		264.355		146.233
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionados con el origen y reverso de diferencias temporarias		-		-
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		(100.734)		(37.107)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1,3	(4.775)	(11,5)	30.434
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	28,3	(100.734)	14,0	(37.107)

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros

a) El detalle es el siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	2018 M$	**2017 M$**
Obligaciones con el público - bonos	1.192.512	918.895

No Corriente	**Saldos al**	
	2018 M$	**2017 M$**
Obligaciones con el público - bonos	12.467.338	12.597.722

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

b) El vencimiento de las obligaciones con el público es semestral (junio-diciembre) de acuerdo a la tabla de desarrollo del contrato de bonos, en donde su pago contiene amortización de capital e intereses. El saldo contable al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Obligaciones con el Público Corrientes	**Saldos al**	
	2018	**2017**
	M$	**M$**
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	1.192.512	918.895
Sub total	1.192.512	918.895
Obligaciones con el Público no Corrientes		
más de 1 año hasta 3 años	3.394.707	2.919.324
más de 3 años hasta 5 años	5.229.232	4.704.570
más de 5 años	3.843.399	4.973.828
Sub total	12.467.338	12.597.722
Total obligaciones con el público	13.659.850	13.516.617

Nota 14 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) El detalle de las obligaciones con el público - bonos, es el siguiente:

Corriente Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor Contable		Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa de Interés Contrato	Tasa de Interés	Periodicidad		Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				2018 M$	2017 M$		%	%	Pago Intereses	Pago de Amortización				
335	BMELI-A	UF	43.590,0276	1.192.512	918.895	31.12.2018	6,5	6,5	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Melipilla S.A.	Chile	si
Total				1.192.512	918.895									

No Corriente Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor Contable		Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa de Interés Contrato	Tasa de Interés	Periodicidad		Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				2018 M$	2017 M$		%	%	Pago Intereses	Pago de Amortización				
335	BMELI-A	UF	455.720,0324	12.467.338	12.597.722	31.12.2024	6,5	6,5	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Melipilla S.A.	Chile	si
Total				12.467.338	12.597.722									

Nota 15 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	**Saldos al**	
	2018 M$	**2017 M$**
Cuentas por pagar	63.989	130.101
Otras cuentas por pagar (MOP) (*)	60.329	57.583
Total	124.318	187.684

No Corriente	**Saldos al**	
	2018 M$	**2017 M$**
Otras cuentas por pagar (MOP) (*)	1.005.273	1.053.539
Total	1.005.273	1.053.539

(*) Corresponde al pago de Administración anual de UF3.600 reconocido hasta el final de la concesión y traído a valor presente al inicio de la transacción.

Nota 16 - Otras Provisiones a Largo Plazo

a) La composición del presente rubro es la siguiente:

No Corriente	**Saldos al**	
	2018 M$	**2017 M$**
Mantenciones mayores (*)	407.488	381.458

(*) En la cuenta mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.

Nota 16 - Otras Provisiones a Largo Plazo (continuación)

b) El movimiento de las otras provisiones es el siguiente:

	Mantenciones Mayores M$	Total M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	381.458	381.458
Aumento (decremento) en provisiones existentes	26.030	26.030
Total cambios en provisiones	26.030	26.030
Saldo final al 30 de septiembre de 2018	407.488	407.488
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	356.315	356.315
Aumento (decremento) en provisiones existentes	25.143	25.143
Total cambios en provisiones	25.143	25.143
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	381.458	381.458

Nota 17 - Beneficios a los Empleados

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

No Corriente	Saldos al 2018 M$	Saldos al 2017 M$
Provisión indemnización años de servicio	13.462	8.998

Movimientos	Provisión IAS M$	Total M$
Saldo Inicial al 1.01.2018	8.998	8.998
Aumento (decremento) en provisiones	4.464	4.464
Total cambios en provisiones	4.464	4.464
Saldo Final al 30.09.2018	13.462	13.462

Movimientos	Provisión IAS M$	Total M$
Saldo Inicial al 1.01.2017	9.674	9.674
Aumento (decremento) en provisiones	(676)	(676)
Total cambios en provisiones	(676)	(676)
Saldo Final al 31.12.2017	8.998	8.998

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

La provisión indemnización años de servicio, representa la obligación de indemnizar a los empleados al final de la concesión. El valor de ésta se determinó de acuerdo a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, dado que la Sociedad a partir del 29 de abril de 2014, toma la operación de la ruta.

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes:

- La Sociedad se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con sus empleados, las cuales corresponde principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento concluir la relación laboral. El beneficio opera dentro del marco de la regulación estipulado en los contratos de concesión, convenios, contratos colectivos de trabajo e individuales, suscritos por la Sociedad. Conforme indica la norma, la obligación se reconoce cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante el período enero a septiembre de 2018 y de enero a diciembre de 2017, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.
- Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales. La base para el registro de esta obligación, está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.
- El costo de servicio del período corriente es el incremento, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagaran las obligaciones y con plazos de vencimientos similares.
- El costo por intereses es el incremento en el período, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un período más.

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes: (continuación)

- Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).
- El valor presente de la provisión está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

Principales Hipótesis	**2018 %**	**2017 %**
Tasa de descuento nominal anual	5,17	5,28
Incremento salarial, promedio anual	5,17	5,28
Tasa de inflación futura de largo plazo	3,00	3,00
Duración esperada de las obligaciones	15,67	15,82
Tasa de rotación, retiro voluntario anual	0,90	0,90
Tasa de rotación anual de despidos	1,70	1,70
Tasa de rotación, otras causales	0,00	0,00
Tablas de mortalidad utilizadas para las proyecciones	CB14 y RV14	CB14 y RV14
Edad esperada de jubilación para hombres (años)	70	70
Edad esperada de jubilación para mujeres (años)	65	65

Las tasas de descuento corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa. La inflación anual corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile. Las tasas de rotaciones se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, mediante el estudio del comportamiento de acumulado las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal). Las tasas de crecimiento de las rentas indemnizables responde a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Sociedad. La duración de la obligación por beneficios, corresponde al plazo promedio que representa el descuento de los flujos de pagos asociados al pasivo financiero. Las tablas de mortalidad utilizadas para los cálculos actuariales corresponden a las vigentes emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, se emplean estas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios. Las edades de jubilación son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

Nota 17 - Beneficios a los Empleados (continuación)

b) Los movimientos actuariales fueron los siguientes:

	Movimientos al	
	30.09.2018 M$	31.12.2017 M$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	8.998	9.674
Costo del servicio del período actual	2.676	2.589
Costo por intereses	356	466
Beneficios pagados en el período actual	(1.377)	(1.178)
Ganancias (pérdidas) actuariales	2.809	(2.553)
Total obligación al final del período	13.462	8.998

c) Análisis de sensibilidad:

Medición Riesgo Financieros	Reducción %	Utilizado %	Ampliación %	Efecto (-) %	Efecto (+) %
Tasas de descuento	4,67	5,17	5,67	3,777	-3,630
Crecimiento de rentas	4,92	5,17	5,42	-3,630	3,758
Rotaciones laborales	1,95	2,60	3,25	10,218	-9,250
Tasas de mortalidad	-25,00	CB14 y RV14	25,00	1,58	-1,55

Nota 18 - Capital y Reservas

a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	Suscritas	Pagadas	Con Derecho a Voto
001	28.141	28.141	28.141

Nota 18 - Capital y Reservas (continuación)

b) Capital y número de acciones (continuación)

Capital Serie	Suscrito M$	Pagado M$
001	5.840.142	5.840.142

c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. son de propiedad en un 99,99289% de Infraestructura Interportuaria Central S.A., el 0,00356% pertenece a BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión y el 0.00356% restante pertenece a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.

d) Política de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2018 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no ha distribuido dividendos debido a la existencia de pérdidas acumuladas.

e) Otras reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

Concepto	2018 M$	2017 M$
Reservas por corrección monetaria (*)	137.485	137.485
Reservas por ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos	(1.181)	870
Total	136.304	138.355

(*) El origen de esta reserva, es por la corrección monetaria del capital de la Sociedad por el año 2009, que se registra de acuerdo a lo estipulado en el Oficio Circular Nº456 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 18 - Capital y Reservas (continuación)

e) Otras reservas (continuación)

El movimiento de otras reservas es el siguiente:

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria M$	Reserva por ganancias actuariales M$	Total M$
Saldo Inicial al 01-01-2018	137.485	870	138.355
Aumento (decremento) en provisiones	-	(2.051)	(2.051)
Total cambios en provisiones	-	(2.051)	(2.051)
Saldo Final al 30-09-2018	137.485	(1.181)	136.304

Movimientos	Reserva por Corrección Monetaria M$	Reserva por ganancias actuariales M$	Total M$
Saldo Inicial al 01-01-2017	137.485	(994)	136.491
Aumento (decremento) en provisiones	-	1.864	1.864
Total cambios en provisiones	-	1.864	1.864
Saldo Final al 31-12-2017	137.485	870	138.355

f) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no posee acuerdos de pagos basados en acciones con los ejecutivos.

g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal.

Nota 19 - Compromisos de Capital

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado la celebración de contratos y/o generado operaciones que requieran compromisos de capitales futuros.

Nota 20 - Ingresos de Actividades ordinarias

Tal como se menciona en la nota 3h el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.09.2018 M$	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.07.2018 30.09.2018 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$
Ingresos por peajes	2.427.995	2.208.628	722.491	651.804
Amortización ingreso mínimo garantizado	(989.516)	(870.979)	(334.629)	(290.146)
Ingresos por intereses(*)	289.195	301.713	97.798	100.509
Total ingresos de actividades ordinarias	1.727.674	1.639.362	485.660	462.167

(*) Corresponde a intereses devengados del valor presente del activo financiero de la concesión.

Nota 21 - Costo de Ventas

El costo de ventas de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por el pago de servicio de operación, conservación, paisajismo. Adicionalmente estos agrupan el efecto en resultado de las mantenciones mayores y la amortización del intangible por concesiones de acuerdo a CINIIF12. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.09.2018 M$	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.07.2018 30.09.2018 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$
Costos de operación de la concesión	(261.364)	(293.200)	(86.763)	(99.179)
Consultoría en pavimentos	(9.670)	(9.540)	(3.269)	(3.189)
Otros costos de operación	(333)	-	-	-
Provisión de mantenciones mayores	(18.068)	(23.999)	(6.110)	(7.995)
Amortización de intangible por concesión	(186.177)	(186.177)	(62.059)	(62.059)
Total	(475.612)	(512.916)	(158.201)	(172.422)

Nota 22 - Gastos del Personal

Los gastos relacionados con los empleados, forman parte del costo de venta de la Sociedad y se encuentran agrupados en los costos de operación de la concesión. Los gastos del personal cargados a resultados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.09.2018 M$	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.07.2018 30.09.2018 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$
Sueldos y salarios	(46.949)	(46.625)	(16.342)	(15.264)
Total	(46.949)	(46.625)	(16.342)	(15.264)

Nota 23 - Gasto de Administración

El gasto de administración está compuesto de servicios de Administración, gastos de auditoría de estados financieros, Administración de bancos representantes y custodios, clasificadores de riesgos, seguros, entre otros. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.09.2018 M$	01.01.2017 30.09.2017 M$	01.07.2018 30.09.2018 M$	01.07.2017 30.09.2017 M$
Administración de la concesión	(93.035)	(91.220)	(61.226)	(30.530)
Clasificadores de riesgo	(10.078)	(10.332)	(3.370)	(3.464)
Gastos por seguros	(33.898)	(32.438)	(11.511)	(11.003)
Honorarios y asesorías	(19.267)	(15.419)	(5.661)	(5.479)
Representación y custodia bonos	(15.627)	(13.493)	(5.575)	(4.525)
Otros	(12.194)	(11.277)	25.547	(4.124)
Total	(184.099)	(174.179)	(61.796)	(59.125)

Nota 24 - Costos Financieros

Los costos financieros incurridos por la Sociedad corresponden a los generados por la tenencia de pasivos financieros y gastos bancarios comunes. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
Concepto	**01.01.2018 30.09.2018 M$**	**01.01.2017 30.09.2017 M$**	**01.07.2018 30.09.2018 M$**	**01.07.2017 30.09.2017 M$**
Intereses por otros pasivos financieros - Bonos	(707.951)	(715.980)	(237.324)	(236.164)

Nota 25 - Resultado por Unidades de Reajuste

El detalle de los gastos por concepto de reajustes es el siguiente:

		Acumulado		Trimestre	
	Unidad de Reajuste	**01.01.2018 30.09.2018 M$**	**01.01.2017 30.09.2017 M$**	**01.07.2018 30.09.2018 M$**	**01.07.2017 30.09.2017 M$**
Impuestos por recuperar	UTM	260	2.825	-	(15)
Activo financiero por concesión	UF	225.237	133.151	80.010	(3.579)
Otras cuentas por pagar al MOP	UF	(21.274)	(12.226)	(7.523)	332
Obligaciones con el público - bonos	UF	(279.735)	(164.354)	(97.600)	4.338
Mantenciones mayores	UF	(7.961)	(4.176)	(2.828)	112
Otros activos	UF	(30)	58	-	(7)
Total		(83.503)	(44.722)	(27.941)	1.181

Nota 26 - Ganancia por Acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.09.2018 M$	**01.01.2017 30.09.2017 M$**	**01.07.2018 30.09.2018 M$**	**01.07.2017 30.09.2017 M$**
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	254.670	227.759	66.637	15.887
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	254.670	227.759	66.637	15.887
Promedio ponderado de número de acciones, básico	28.141	28.141	28.141	28.141
Ganancias (pérdidas) básicas por acción	9,05	8,09	2,37	0,56

La Sociedad durante el período terminado al 30 de septiembre de 2018 y 2017, no ha realizado operaciones de potencial efecto diluido.

Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios

Principales condiciones del contrato

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Variante Melipilla", mediante Decreto Nº1205 del 17 de agosto de 2001.

La concesión tiene un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de licitación corresponde hasta abril 2033.

En la obra denominada "Obras Viales y Otras" se obtuvo la puesta en marcha provisoria (PSP) con fecha 27 de abril de 2004, y la puesta en marcha definitiva (PSD) con fecha 25 de enero de 2005.

En la obra denominada "Nuevo Puente Ingeniero Marambio y su Enlace de Conexión con la Ruta G-60" se obtuvo la puesta en servicio provisoria (PSP) con fecha 22 de febrero de 2005, y la puesta en servicio definitiva (PSD) con fecha 23 de diciembre de 2005.

El objetivo del proyecto es producir un mejoramiento del nivel de servicio de la Ruta G-60 en su empalme con la Ruta 78, con la construcción de una variante a la zona urbana de Melipilla, disminuyendo así el tiempo de viaje, el cual se caracteriza por tener origen (destino) al nororiente de Melipilla y destino (origen) al sur de Melipilla, cuyo principal mercado es el de Santiago - Lago Rapel, zona costera de la VI Región, que tiene al turismo como principal propósito de viaje.

La variante se desarrolla en calzada simple con una extensión aproximada de 8 Kms., su velocidad de diseño es de 100 Km/Hr., terminando con una reducción gradual a 60 Km/Hr. al llegar a la Ruta G-60.

Además el proyecto incluye dos enlaces para el empalme a las Rutas 78 y G-60, y un nuevo puente sobre el Río Maipo como reemplazo al antiguo Puente Ingeniero Marambio.

Las actividades en la zona de la concesión son principalmente del tipo agropecuario, principalmente en cultivo y producción de fruta para exportación, y de producción e industrialización de productos de carne de cerdo y aves. Pero la actividad más relevante que afecta los ingresos de la concesionaria será el desarrollo inmobiliario y turístico del Lago Rapel y de la zona costera de la VI Región.

La única ruta alternativa hacia el Lago Rapel que estará vigente una vez iniciada la explotación de la concesión, es pasando por el centro de Melipilla, lo que originaría una pérdida de tiempo importante debido a los semáforos y alto tráfico de vehículos en este sector de la ciudad.

Las obras se iniciaron a comienzos del 2003, y se desarrollaron normalmente. Es así que se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria con fecha 27 de abril 2004, con lo que se dio inicio a la Etapa de Explotación de la Concesión.

Nota 27 - Acuerdos de Concesiones de Servicios (continuación)

Principales condiciones del contrato (continuación)

La Sociedad firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "SCM-01: Diseño, Ingeniería de Detalle y Construcción Camino Variante Melipilla", en el cual se encomendó al contratista la ejecución de las obras. El contrato es de tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tuvo una duración de 14 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempló garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato. Cabe mencionar que la Sociedad contrató una Póliza de Seguro Performance Bond, la cual asegura el fiel cumplimiento del contrato de construcción, en cuanto a que el proyecto esté terminado en tiempo y dentro del presupuesto (on time & onbudget).

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente y el IMG asignado para ese mismo año.

Además la concesionaria recibió un subsidio fijo para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se recibió el día 25 de junio del 2004 y las cuotas restantes se pagaron dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (monto de la cuota UF50.824). La última cuota fue recibida el 25 de junio de 2009 por parte del Ministerio de Obras Públicas.

El costo total de construcción de la obra ascendió a M$16.077.179.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado. Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajustable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado. Durante el ejercicio la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Nota 28 - Contingencias

a) Juicios

No existen.

b) Contingencias financieras

Al 30 de septiembre de 2018 (i) en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 25 de abril de 2018 se emitieron a nombre de Soc. Conc. Melipilla S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF25.000, que reemplazan las cuatro boletas de garantía de fecha 30 de diciembre de 2015 garantizadas con un depósito a plazo endosado al Banco Santander y (ii) en cumplimiento al Contrato de Operación y Administración de Variante Melipilla, entre Soc. Conc. Autopista del Sol S.A. y Soc. Conc. Melipilla S.A, con fecha 11 de mayo de 2018 se emitió a nombre de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. una boleta de garantía por un total de UF2.500, que reemplaza la boleta de garantía de fecha 30 de abril de 2016 por un total de UF2.500, garantizada con un depósito a plazo endosado al Banco Santander alzado con fecha 15 de mayo de 2018. Estas se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco Santander a Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 15 de septiembre de 2017 se emitieron a nombre de Soc. Conc. Melipilla S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF25.000, las que se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco Santander a Infraestructura Interportuaria Central S.A. y que reemplazan las cuatro boletas de garantía de fecha 30 de diciembre de 2015 por un total de UF25.000, que se encuentran garantizadas con un depósito a plazo endosado al Banco Santander.

c) Otras contingencias

La Sociedad colocó durante el año 2003 una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF660.000 pagaderos a 21 años y 8 meses. Las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

- Prenda legal sobre el producto de la colocación de los bonos, más el producto de sus inversiones permitidas, reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza.

- Prenda especial de obra pública fiscal de primer grado sobre la concesión. Incluye:

    - Derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión.
    - Todo pago comprometido por el Fisco al emisor.
    - Todo otro ingreso del emisor.
    - Las indemnizaciones a que tuviera derecho el emisor por expropiación.
    - Prenda comercial sobre los ingresos depositados en cuentas especiales.

Nota 28 - Contingencias (continuación)

c) Otras contingencias (continuación)

- Prenda especial de obra pública fiscal de primer grado sobre la concesión. Incluye: (continuación)

  - Prenda comercial sobre los derechos que tiene el emisor de percibir pagos y cobrar sumas adeudadas conforme al contrato de concesión.
  - En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los tenedores de bonos como beneficiarios o asegurados adicionales de las pólizas de seguro del emisor.
  - La constitución a favor de los tenedores de bonos, por parte de los propietarios de la concesionaria, de prenda comercial y prohibición de gravar y/o enajenar sobre la totalidad de las acciones del emisor.
  - De acuerdo al contrato de emisión de bonos, la Sociedad debe mantener cuentas de reserva y cuenta de ingreso operacional. Los saldos de estas cuentas deben manejarse de acuerdo a los saldos indicados en el contrato, los cuales durante todo el ejercicio actual y anterior se mantuvieron en cumplimiento con las exigencias del contrato de bonos. Estas cuentas operan como cuentas vistas.

Nota 29 - Medioambiente

La Sociedad, por la naturaleza de la industria que participa, no ve afectados sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionados con el medio ambiente.

Nota 30 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financieros u otras autoridades administrativas en el período terminado al 30 de septiembre de 2018 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Nota 31 - Eventos después de la Fecha de Balance

En el período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos Estados Financieros.

Adicionalmente a la fecha, no tenemos conocimiento de la existencia de cauciones, litigios pendientes u otras contingencias que afecten a la Sociedad.